Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO No. 996

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD: Ciudad Bolívar
BARRIO: **La Estrella Sur Parte Alta**
DIRECCION: Calle 69 Sur entre carreras 18 B - 18 D
ASUNTO: Visita Técnica

2. INTRODUCCION

En el presente diagnóstico se exponen los resultados de la visita técnica realizada por el Area de Análisis de Riesgos de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Santa Fe de Bogotá, a la calle 69 entre carreras 18 B y 18 D barrio La Estrella Sur Parte Alta de la localidad de Ciudad Bolívar.

3. DESCRIPCION DEL AREA

El barrio La Estrella Sur Parte Alta es un asentamiento consolidado, está constituido por construcciones en su mayoría de uno y dos pisos encontrándose también algunos edificios de hasta cinco pisos. Cuenta con los servicios públicos básicos, las vías vehiculares están pavimentadas y las vías de acceso peatonal son escaleras en concreto.

El barrio está establecido sobre una ladera de pendiente moderada a fuerte, constituida por suelo orgánico de poco espesor, suelos residuales, areniscas y lodolitas, en el cual se han generado procesos de erosión de baja magnitud.

El barrio es atravesado de occidente a oriente por varios caños que sirven como colectores de aguas lluvias y servidas, que son descargadas a la quebrada afluente del río Tunjuelo.

3.1 Entre la calle 69 entre carreras 18 B y 18 D

- Se presenta el manejo adecuado de las aguas superficiales desde la parte alta de la ladera. Sin embargo, se presentan fugas menores de aguas servidas de algunas viviendas localizadas en este sector.

- Se presenta el agrietamiento de un muro en piedra pegada debido a que se encuentra fundado sobre un área constituida por material de relleno dispuesto sin ninguna norma técnica de compactación.

- No se presenta la afectación de las obras lineales localizadas en la zona.

- Aunque algunas viviendas presentan una deficiente cimentación, no se evidencia afectación estructural de las construcciones localizadas a lo largo de la calle 69.

3.2 Sobre la carrera 18 A Bis con calle 69 Sur

- Las viviendas en este sector se localizan hacia la parte baja de un talud de pendiente casi vertical, el cual presenta hacia la parte alta el fracturamiento de alguna parte de la roca (arenisca), con fragmentos de diámetro variable que han afectado parcialmente algunas viviendas allí localizadas.

- También, se presenta en este sector algunas viviendas con deficiencias estructurales, como consecuencia de la deficiente cimentación de las mismas, ya que fueron construidas sobre material de relleno dispuesto sin la mínima norma técnica de compactación.

3.3 Entre calles 74 y 75

Con respecto al caño El Callejón, en épocas invernales dicho caño sube de nivel llegando incluso hasta los 1.80 m en algunos sitios, porque las casas fueron construidas a lado y lado del caño dejando un espacio muy estrecho para el paso de las aguas y disminuyendo la capacidad hidráulica original del mismo.

A este problema, se le adiciona el ocasionado por los pasos vehiculares sobre el caño que están canalizados con tuberías de hasta 20", que resultan ser hidráulicamente insuficientes y provocan el represamiento a la entrada de las tuberías con el consiguiente aumento del nivel del agua.

4. CONCLUSIONES

Sobre la calle 69 Sur con carrera 18 B y 18 D, no se presentan fenómenos de inestabilidad que a corto plazo afecten la infraestructura localizada en este sector. Sobre la carrera 18 A Bis con calle 69 los agentes generadores del fenómeno de inestabilidad que afecta el talud (caída de bloques), corresponde al deficiente manejo de aguas superficiales desde la parte alta del talud, y las excavaciones realizadas en la base.

Se producen inundaciones originadas por represamiento de las aguas del caño El Callejón (calles 74 y 75) por insuficiencia hidráulica de las estructuras en los pasos vehiculares como también por el estrechamiento del cauce por invasión de viviendas.

5. RECOMENDACIONES

INMEDIATAS

- Realizar un manejo adecuado de las aguas superficiales hacia la parte alta del talud.

- Realizar el retiro de bloques que estén o presenten inminente caída localizados en la parte alta y media del talud en mención.

LARGO PLAZO

- Realizar la recuperación de la ronda y construcción de las obras hidráulicas requeridas para el control de las inundaciones producidas por represamiento,

que se generan a la entrada de los tubos de los pasos vehiculares de las calles 74 y 75.

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo con el conocimiento del sector, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este diagnóstico.

GUSTAVO MORENO MONTAÑA
Geólogo e Ingeniero Catastral y Geodesta
M.P. No. 1526 C.P.G y 2522259355 CND.

FERNANDO PROAÑO LOPEZ
Ingeniero Civil. Especialista Recursos Hidráulicos
M.P. No. 2520235498 CND.

VoBo.----------
JAVIER PAVA SANCHEZ
COORDINADOR AREA ANALISIS DE RIESGOS O.K